

## SESIÓN No. 3-2014

Acta de la **sesión No. 3-2014, ordinaria**, celebrada por el Concejo Municipal de Desamparados en el salón de sesiones, a las 19 horas y 14 minutos del día martes 14 de enero de dos mil catorce, con la asistencia de las siguientes personas:

**REGIDORES PROPIETARIOS:** José Corella Cruz, María del Rocío Salas Porras, Jorge Arturo Agüero Chaves (Sust. a Domingo Solís Solís), María Aurora Sánchez Garbanzo, Lilliam María Arguedas Quesada (**PRESIDENTA MUNICIPAL EN EJERCICIO**), Saúl Mora Vargas, Luis Fernando Morales Castro, Jonatan Mauricio Chavarría Sibaja (Sust. a Randall Alberto Pérez Araya), Jorge Roberto Vargas Chacón, María Ester Rodríguez Fernández y Alejandra María Aguilar Zamora.

**REGIDORES SUPLENTE:** Sileny María Flores Mora, Marino Cristóbal Pérez Guzmán, Giselle Marín Muñoz, José Solís Rojas, Juan Alfonso Segura Hernández, Francisco Pérez Morales, Sheiris Chacón Cortés, José Mora Mora y Manuel Araya Badilla.

**SINDICOS PROPIETARIOS:** Marvin Enrique Monterrosa Ramírez (Sust. a Jenny Cecilia Castillo Pereira), Álvaro Antonio Ruiz Méndez, Carlos Eduardo Solís Monge, Freddy Gutiérrez Umaña, Santos Wagner Carrillo Obando, Enrique Calderón Robles, Sandra María Matamoros Ugalde, Otto Cordero Ortega, Álvaro Antonio Fallas Segura, Carlos Luis Carmona Santamaría, Severo Argüello Jiménez, Juan Ignacio Alfaro Alvarado y Hernán Marchena Serrano.

**SINDICOS SUPLENTE:** Ligia Marina Elizondo Hidalgo, Marielos López Alpizar, Ana Isabel Salazar Jiménez, Alice Quirós Calvo, Edwin José Cascante Fallas, María Deyanira Chaves Rivera, Simey Herrera Retana, Xinia Patricia Madrigal Garro y Olga Marta Páez Vindas.

El Sr. Rafael Garro Fallas, **ALCALDE EN EJERCICIO**, la Lic. Laura Bonilla Herrero, **ASESORA LEGAL**, el Lic. Álvaro Rescia Barahona, **AUDITOR INTERNO**, y el señor Mario Vindas Navarro, **SECRETARIO**.

### ORDEN DEL DÍA

#### I. juramentaciones

#### II. Aprobación de actas (77-2013 y 1-2014)

#### III. Espacio del Sr. Presidente

#### IV. Análisis y trámite de correspondencia

#### V. Asuntos varios:

Dictámenes de comisión, asuntos varios de la Alcaldía, dictámenes de la Asesoría Legal, dictámenes y asuntos de la Auditoría Interna

#### VI. Mociones

#### VII. Asuntos de los concejos de distrito y Control político

---

### CAPÍTULO I

#### JURAMENTACIONES

**Sr. Presidenta:** No hay juramentaciones

### CAPÍTULO II

#### APROBACIÓN DE ACTAS (77-2013 y 1-2014)

1. Acta de la sesión no. 77-2013. Se aprueba sin correcciones.
2. Acta de la sesión no. 1-2014. Se aprueba sin correcciones.

### CAPÍTULO III

#### ESPACIO DE LA SRA. PRESIDENTA

**Sra. Presidenta:** Yo no tengo ningún asunto por tratar en este momento, pero sí es importante, el día de hoy, que hagamos un minuto de silencio por la muerte del Sacerdote Armando Alfaro.

**Reg. Jorge Vargas:** Yo solicitaría el minuto de silencio por dos personas que han fallecido. Primero, por el padre Armando Alfaro, quien fue un gran luchador de nuestro país y de nuestro cantón. Hablar del padre Armando Alfaro es hablar de Desamparados, y hablar de Desamparados es hablar del padre Armando Alfaro. Es una persona que fundó el colegio Vocacional Monseñor Sanabria, fue el primer Presidente Ejecutivo del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), en la última administración de José Figueres Ferrer, como hoy lo dijo su Presidente en las honras fúnebres

1 realizadas en Heredia, en La Inmaculada, en una oficina que le asignó el Presidente de la  
2 República de ese entonces, donde comenzaron a atender a los ciudadanos y ciudadanas de  
3 este país. También fue un representante de los Scouts; fue también el Director del Colegio de  
4 Periodistas, Director y Fundador de Radio Fides, Director y Fundador, en los momentos que lo  
5 requería, del Eco Católico. Creo yo que para nuestro país, no solo para la Iglesia Católica, sino  
6 para nuestro país, es muy lamentable la partida de él, porque el país pierde una gran persona.  
7 Fue Capellán de la Fuerza Pública de nuestro país, y también un gran visionario en nuestro país,  
8 así que yo les pediría ese minuto de silencio. A su vez, también falleció, el fin de semana, el  
9 Teniente Coronel Jorge Calderón, el cual vivía en La Capri, quien también fue un gran luchador  
10 por la democracia de nuestro país, y dirigente también de Liberación Nacional por muchos años,  
11 desde sus inicios, así que solicito ese minuto de silencio.

12  
13 **Sra. Presidenta:** Vamos a agregar también a otra persona, dentro del mismo minuto de silencio,  
14 porque don Mario nos está comunicando que también falleció la Presidenta del Concejo  
15 Municipal de Cañas, la Sra. Xinia Guevara Contreras.

16  
17 Seguidamente se procede con el minuto de silencio en memoria de las personas indicadas.

18  
19 **Sra. Presidenta:** Que Dios los acoja en su seno y dé paz a sus familias.

20  
21 **CAPÍTULO IV**  
22 **ANÁLISIS Y TRÁMITE DE CORRESPONDENCIA**

23  
24  
25 1. **Nota del Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados (no. 02)**  
26 dirigida al Sr. Auditor. Solicitud de cierre de libro de actas correspondientes a la anterior junta  
27 directiva. **Se toma nota.**

28  
29 2. **Nota de la Asociación Administradora del Acueducto del Alto de Coris (no. 10) dirigida a la**  
30 **Sra. Alcaldesa.** Dicen solicitarle de la forma más urgente audiencia, dado que el problema del  
31 agua se agravó en el lugar porque el Sr. Alfredo Vieto Asch le quitó el agua a toda la vecindad,  
32 afectando la salud de los vecinos que pertenecen al cantón de Desamparados. **Se toma nota.**

33  
34 3. **Nota de la Sra. Alcaldesa (no. 12).** Comunica que estará de vacaciones del 13 de enero de  
35 2014 al 3 de febrero de 2014. **Se toma nota.**

36  
37 4. **Resolución no. 35-M-2014 del Tribunal Supremo de Elecciones (no. 14).** Cancelación de  
38 credenciales de la Concejal Suplente de San Juan de Dios, Lilliana Chacón Chacón, y  
39 nombramiento del Sr. Max Alberto Monge Fallas, cédula no. 104300119. **Se traslada al Concejo de**  
40 **Distrito de San Juan de Dios para que coordine la respectiva juramentación.**

41  
42 5. **Notas del Ingeniero Topógrafo Merlin Arias Hidalgo (nos. 15 y 16)** dirigidas a la Alcaldesa y a la  
43 Unidad de Planificación Territorial. Recurso de apelación en contra de resoluciones que describe,  
44 de índole administrativa. **Se toma nota.**

45  
46 6. **Nota de la Sra. Ana Espinoza y de un grupo de vecinos de calle Boquerón, San Juan de Dios**  
47 **(no. 17).** Solicitan la reparación de un gran hueco que dicen se formó en días pasados en la  
48 entrada a esa comunidad; asimismo, se proceda con la pavimentación del tramo faltante de  
49 asfaltar, dados los inconvenientes para el ingreso de vehículos y de personas. **Se traslada al**  
50 **Concejo de Distrito para que coordine con la Administración.**

51  
52 **Reg. Aurora Sánchez:** A esta comunidad no es que no se les haya atendido, ahí ha estado doña  
53 Maureen varias veces, ahí estuvo el Ing. Jesús Chinchilla, pero nosotros estamos acostumbrados a  
54 trabajar en coordinación con la comunidad, de que se organicen; con quien más hemos estado  
55 en comunicación es con don Rafael Hernández, y él, por motivos de trabajo o familiares, o lo que  
56 fuese, no siguió coordinando con los vecinos para poder lograr, como se ha hecho en otras  
57 comunidades, que solamente cosas muy técnicas lleguen a los funcionarios de acá, para ayudar  
58 a los vecinos, pero en comunidades como esta lo que se hace es brindar los materiales para que  
59 ellos puedan, ya dirigidos, poder colaborar con la mano de obra, pero nos fuimos quedando en  
60 que ellos no han querido organizarse; ya yo hablé con ellos y vamos a tener una reunión muy  
61 pronto.

62  
63 7. **Nota del Sr. Alejandro Siles Sánchez (Sub-Intendente de Policía y Subjefe de Puesto de**  
64 **Desamparados) (no. 18),** dirigida a la Sra. Alcaldesa. Informe de las acciones desplegadas por la

1 Fuerza Pública, en conjunto con la Policía Municipal y la Policía de Tránsito, durante el concierto  
2 Rootstock Fest 2013, que se realizó el día 22 de diciembre de 2013 en la Villa Olímpica. **Se**  
3 **Traslada a la Comisión de Seguridad.**  
4  
5 8. **Copia del acta del 27 de noviembre de 2013 del Concejo de Distrito de Desamparados (no.**  
6 **19).** Se consignan los nombres de los candidatos electos para obtener una beca municipal. **Se**  
7 **traslada a la Comisión de Asuntos Sociales.**  
8  
9 9. **Nota del Ministerio Red de Pan (no. 20).** Solicitan permiso para utilizar propiedad ubicada  
10 detrás de la Escuela de Veracruz (esquina sur), que hoy se utiliza para venta y consumo de  
11 drogas. El propósito es la realización de bingos y ventas de algunas comidas, cuyos fondos se  
12 destinarán al objetivo de erradicar, en diez años, el hambre infantil en Costa Rica, con el apoyo  
13 de los diferentes grupos organizados de cada lugar. Describen la labor que han venido  
14 realizando, en ese sentido, en las comunidades de Veracruz y Santa Bárbara. **Se traslada a la**  
15 **Comisión de Patentes.**  
16  
17 10. **Nota del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central (no. 021).** Remiten información  
18 relacionada con los permisos de aprovechamiento aprobados por AFE y certificados de origen  
19 recibidos por dicha área, correspondiente al cuarto trimestre de 2013. **Se traslada a la Comisión**  
20 **de Ambiente.**  
21  
22 11. **Nota del Sr. Mario Vindas Navarro, Secretario del Concejo Municipal (no. 22).** Solicitud para el  
23 pago de tres meses de vacaciones, por motivos de acumulación de estas. **Se traslada a la**  
24 **Comisión de Hacienda y Presupuesto.**  
25  
26 12. **Resolución de la Sala Constitucional (no. 23)** dirigida al Presidente del Concejo Municipal en  
27 torno al Relleno Sanitario Aczarri, para que se informe en el término de tres días hábiles. **Se**  
28 **traslada a la Administración para su respuesta.**  
29  
30 **Sr. Secretario:** Esta nota ya fue trasladada para que se fuera elaborando la respuesta.  
31  
32 13. **Nota de la Cámara de Comercio de Desamparados (no. 24)** dirigida al Concejo y a la Sra.  
33 Alcaldesa. Solicitud para mantener la misma dinámica que se tenía en los meses de noviembre y  
34 diciembre, con la presencia de la Policía Municipal, que les deparó tan buenos resultados. En  
35 consecuencia, solicitan que este año se dote a la Policía Municipal de más oficiales y de las  
36 herramientas básicas para atender una incidencia delictiva, entre estas, un vehículo rotulado que  
37 pueda identificarse como Policía Municipal de Desamparados. Finalmente, solicitan mantener  
38 durante ese año, el turno de las 6 horas a la pareja de policías municipales. **Se traslada a la**  
39 **Administración para que responda a los interesados. Se traslada a la Comisión de Hacienda y**  
40 **Presupuesto y a la Comisión de Seguridad.**  
41  
42 **Reg. Jorge Vargas:** Es para que también le hagan llegar una copia, si fuere posible, a la Comisión  
43 de Hacienda y Presupuesto, dado que el Comité de Comerciantes está solicitando más apoyo  
44 para la Policía Municipal, y quien aprueba el mencionado aporte económico, en apoyo, es  
45 también la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para que esta tenga conocimiento al respecto,  
46 para este nuevo año.  
47  
48 **Reg. Manuel Araya:** Para que también nos la trasladaran a la Comisión de Seguridad, ya que hoy,  
49 en la reunión que tuvimos, vimos bastante sobre este tema, sobre tener un vehículo y dotar a la  
50 Policía Municipal, por lo tanto nos gustaría muchísimo que nos la enviaran.  
51  
52 14. **Nota de la Lic. Liliana Bermúdez Castro, Asesora Jurídica de la Administración (no. 25).** Señala  
53 que el pasado 10 de enero de 2014 se apersonó ante el Tribunal de Apelaciones de lo  
54 Contencioso Administrativo, con la finalidad de mantener el criterio del Juez tramitador que  
55 rechazó la medida cautelar presentada por el Sr. Mario Monge contra el Concejo Municipal, lo  
56 cual se mantuvo luego de verse la certificación aportada en el sentido de que el nombramiento  
57 de dicha persona había concluido y no había sido renovada. Por otra parte, solicita al Concejo  
58 resolver lo pertinente con respecto al acuerdo no. 1 de la sesión no. 55-2013, mediante el cual se  
59 integró el Órgano Director de Procedimiento Administrativo; asimismo, solicita al Concejo resolver  
60 también lo relativo a la contratación del profesional en derecho para analizar la actuación de la  
61 citada persona. Indica que lo resuelto por el Concejo es de vital importancia para la estrategia  
62 de defensa del proceso ordinario planteado por el Sr. Mario Monge Román, cuya audiencia  
63 preliminar no ha sido señalada, pero que puede notificarse en cualquier momento.  
64

1 **Sra. Presidenta:** Le solicitamos a la Sra. Asesora pronunciarse con respecto a este punto.

2  
3 **Sra. Asesora Legal:** Según lo que se había resuelto, era trasladar por parte del Concejo la consulta  
4 al Sr. Auditor, para que él se pronunciara; si ustedes recuerdan, este órgano se nombra a raíz de  
5 un informe de la Auditoría, donde lo recomienda, y era sobre todo por responsabilidad  
6 administrativa. Mi intervención en su momento fue que hicieran la consulta al Sr. Auditor, porque  
7 con vista en que era por responsabilidad administrativa, y ya no estaban los funcionarios  
8 fungiendo en sus puestos, porque ya había vencido el plazo, entonces en ese caso preguntarle al  
9 Sr. Auditor si era necesario seguir con el procedimiento. En eso habíamos acordado, no sé si el Sr.  
10 Auditor...

11  
12 **Sr. Auditor:** Esto se dio en los últimos días del mes de diciembre, estas consultas, y en lo que  
13 habíamos quedado era en reunirnos la Licenciada y yo, en estos días, para ver este asunto,  
14 además de que tenemos otros dos pendientes; lo de la consulta de la Contraloría es con  
15 respecto al uso discrecional del vehículo, pero también quedamos de vernos para ver cómo lo  
16 planteábamos; entonces están esos dos detalles esperando y talvez esta semana nos podemos  
17 reunir, para el próximo martes presentarles el criterio del Auditor con respecto a... porque lo que  
18 habría que hacer es una variación al acuerdo que tomó el Concejo, de aprobar el informe, y  
19 específicamente ese punto: si amerita o no hacer un órgano director, tomando en consideración  
20 que la persona ya no está en el puesto ni fue renovado su nombramiento, pero vamos a valorarlo  
21 entonces.

22  
23 **Sr. Presidente:** Muchas gracias, Sr. Auditor, entonces esperaremos la respuesta.

## 24 25 **CAPÍTULO V** 26 **ASUNTOS VARIOS**

### 27 28 **1. Dictámenes de Comisión**

#### 29 30 **a. Dictamen de la Comisión de Patentes, de fecha 14 de enero de 2014.**

31  
32 **Reg. Jorge Agüero:** En el punto segundo, en la solicitud de la Asociación de Desarrollo de San  
33 Cristóbal, en la parte final, se debe omitir donde dice "La Comisión Especial para el Estudio de  
34 Patentes recomienda al honorable Concejo Municipal la aprobación, sujeto a la presentación del  
35 permiso de salud", de manera que se debe eliminar dicho párrafo, debido a que ellos no tendrán  
36 venta de comidas, entonces no van a ocupar ese permiso de salud.

37  
38 **Reg. Luis Fernando Morales:** Es que viendo con doña Laura el punto quinto, donde habla de que  
39 el contrato de uso de las instalaciones se registrará por las disposiciones contenidas en el Código  
40 Civil, más bien ahí lo correcto es utilizar lo que es la Ley de Contratación Administrativa, y la Ley  
41 General de la Administración Pública.

42  
43 **Sra. Asesora Legal:** Creo que talvez la Comisión de Patentes... y es lo que hablaba con don Luis  
44 Fernando, sería importante que en las próximas quitaran la frase "lo cual se registrará por las  
45 disposiciones contenidas..." todo eso, porque me imagino que el contrato de uso ya está  
46 redactado y estipula las normas, entonces es importante retirarlo, por si acaso ustedes están  
47 señalando normas que no se encuentran en el contrato de uso, entonces que no haya una  
48 contraposición ahí;

49  
50 **Reg. José Corella:** Solamente de conocimiento. En el punto tercero, donde los señores del Frente  
51 Amplio solicitan el espacio, la pregunta es si va a ser dentro o fuera del parque, porque si va a ser  
52 fuera de este, nosotros no tenemos ninguna injerencia, pero si es dentro del parque, yo creo que  
53 debería la Municipalidad por lo menos recibir un pago, porque es un bien público, y la ley dice  
54 que ellos tienen o que todos los partidos políticos tienen que cancelar donde vayan a estar,  
55 porque los bienes del Estado no se pueden prestar para cuestiones políticas. Pregunta nada más.

56  
57 **Reg. Jorge Agüero:** Muy buena esa observación. Precisamente por eso la Comisión de Patentes  
58 no está recomendando para hoy la aprobación de esa solicitud, porque para que esta comisión  
59 pueda traerla al Concejo recomendada, debemos tener primero los documentos del Tribunal  
60 Supremo de Elecciones, o sea, es requisito para la Municipalidad que se presenten ante esta  
61 Municipalidad, a la hora de pedir el permiso, los documentos del Tribunal Supremo de Elecciones,  
62 y ellos no los han traído, porque en este documento del Tribunal es donde se nos va a decir  
63 dónde y cuándo ellos van a poder hacer el mitin; antes de eso, nosotros no sabemos si va a ser

1 dentro o fuera del parque, por eso es precisamente. Una vez que tengamos el documento del  
2 Tribunal, entonces se analizará y necesariamente habrá que estudiar el asunto y pasárselo al  
3 Concejo, ya sea con la recomendación positiva o negativa.

4  
5 **Sra. Presidenta:** Una pregunta a la Sra. Presidenta de la Comisión: Esa nota se trasladó hace ocho  
6 días para la Comisión de Patentes, ¿hicieron la observación ante los personeros del Frente  
7 Amplio?

8  
9 **Reg. Jorge Agüero:** Precisamente cuando nos reunimos sí, porque entre las cosas que tenemos  
10 que hacer, es comunicarnos con ellos y aclarar la situación, y decirles que deben traer  
11 precisamente el documento del Tribunal Supremo de Elecciones.

12  
13 **Sra. Presidenta Municipal:** ¿Cuál fue su respuesta?

14  
15 **Reg. Jorge Agüero:** No la hemos tenido todavía. Eso fue ayer

16  
17 **Sra. Presidenta Municipal:** Pero cuando se comunicaron con ellos, ¿qué les dijeron?, porque la  
18 actividad es el 18 de enero, entonces debemos tener presente la fecha. Entonces vamos a votar  
19 el dictamen completo.

20  
21 **Reg. Aurora Sánchez:** ¿Queda sujeto el mitin al permiso del Tribunal Supremo de Elecciones?

22  
23 **Sra. Presidenta Municipal:** Podemos incluir dentro de las observaciones, que quedaría sujeta la  
24 aprobación del mismo a la presentación.

25  
26 **Reg. Jorge Agüero:** Ahí está incluido.

27  
28 **Reg. Alejandra Aguilar:** Estos documentos tienen que ir a Fiscalización Tributaria; Mario manda el  
29 documento de la aprobación nuestra a Fiscalización Tributaria, ellos, si no les presentan el  
30 documento del Tribunal Supremo de Elecciones, no van a dar el permiso, y también ellos son los  
31 que fijan el monto que hay que cobrarles.

32  
33 **Sra. Presidenta Municipal:** Entonces pasaremos a votar el dictamen.

34  
35 **Se toma el siguiente acuerdo:**

36  
37 **ACUERDO No. 1**

38 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el dictamen emitido el día 14 de enero de  
39 2014 por la Comisión de Patentes, acuerda:

40  
41 **1.** Aprobar la solicitud de permiso (trámite número 17320-2013) presentada por el Sr. Luis César  
42 Hernández, Director Ejecutivo de la Fundación Ciudadelas de Libertad, para realizar la actividad  
43 denominada “Inauguración del Curso Lectivo 2014”, el día sábado 8 de febrero del 2014, de las 9.30 a las  
44 11 horas, en la explanada del Parque Centenario.

45  
46 **2.** Aprobar la solicitud de permiso del Sr. Julio Venegas Vega, cédula de identidad no. 303590042,  
47 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral San Cristóbal Sur, para realizar una feria, turno, mini  
48 feria, actividades recreativas, deportivas y culturales.

49  
50 **3.** Aprobar la solicitud de permiso presentada por el Sr. Jesús Chavarría Cerdas, Presidente del Comité  
51 Político Cantonal del Frente Amplio de Desamparados, para realizar dos mitines en el cantón el día 18 de  
52 enero de 2014, uno en la esquina sur oeste del Parque Centenario, de 1 p. m. a 3 p. m., y el otro en el  
53 costado sur de la plaza de San Miguel, de 2.00 p. m. a 4.00 p. m., con la presencia del candidato José María  
54 Villalta Florez-Estrada y algunos candidatos a diputados por la Provincia de San José. Queda sujeta la  
55 presente aprobación, al permiso que debe otorgar previamente el Tribunal Supremo de Elecciones, para la  
56 realización de la actividad antes mencionada, supervisada por los delegados de esa instancia electoral.

57  
58 **4.** Aprobar el permiso y contrato de uso de las instalaciones Gimnasio Jesús Tuto Jiménez, entre la  
59 Municipalidad de Desamparados y la Asociación Acosteña de Orquideología, Asaco, representada por el Sr.  
60 Miguel Sibaja Sánchez, cédula de identidad 108060963, para realizar la actividad cultural denominada  
61 “Exposición Nacional de Orquídeas, Edición XI. ASACO-2014”, durante el periodo comprendido entre el  
62 lunes 10 de febrero de 2014 y el lunes 17 de febrero de 2014 (ambos inclusive).

63

1 5. Aprobar el contrato de alquiler de instalaciones del Gimnasio de Contacto, entre la Municipalidad de  
2 Desamparados y la Iglesia de Dios Pentecostal Movimiento Internacional, representada por el Sr. Iván Luna  
3 Reyes, cédula de identidad no. 800930415, para realizar actividad el día 9 de febrero de 2014, de las 11  
4 horas a las 20 horas. El precio del alquiler para la utilización de las instalaciones citadas, el día pactado, se  
5 fija en un monto de ciento cuarenta y tres mil colones.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

6  
7 **2. Asuntos de la Alcaldía Municipal**

8  
9 **a. Pago de extremos laborales a tres ex funcionarios. Se toma el siguiente acuerdo:**

10  
11 **ACUERDO No. 2**

12 “El Concejo Municipal de Desamparados con fundamento en los oficios nos. AMURH-004-14, AMURH-  
13 007-14 y AMURH-015-14, de la Unidad de Recursos Humanos, acuerda autorizar el pago de extremos  
14 laborales, según el siguiente detalle:

15

16 <b>Nombre</b>	17 <b>No. de cédula</b>	18 <b>Monto total</b>
19 Carlos Hernández Ureña	108570117	¢1,646,499.00
20 Dayanna Esquivel Ruiz	114780889	¢339,944.00
21 Carlos Ramos Guadamuz	600990088	¢9,530,022.00”

22 **Acuerdo definitivamente aprobado.**

23 **b. Solicitud de autorización para segregar terreno y constituir servidumbre a nombre del Instituto**  
24 **Costarricense de de Acueductos y Alcantarillados.**

25  
26 **Sra. Presidenta en Ejercicio:** Yo hice una revisión con respecto a la anterior, la 73-2012, y es textual,  
27 no hay ninguna modificación a la anterior, sin embargo, leyendo la nota del Sr. Lezama, lo que  
28 está solicitando... sí, pero la moción no está contemplando esa modificación, y lo que el Sr.  
29 Lezama está solicitando, que no viene en la moción, es que se autorice a los funcionarios de la  
30 institución, los contratistas, los subcontratistas y proveedores, debidamente identificados, a que  
31 ingresen a la propiedad para instalar la tubería, demarcar la servidumbre y darle el debido  
32 mantenimiento; entonces, quisiera pasar la moción a la Asesoría para que haga la revisión del  
33 caso; si el día de hoy se puede votar, se votaría, si no, quedaría para de hoy en ocho.

34  
35 **3. Asuntos de la Asesoría Legal**

36  
37 **Asesora Legal:** Tenía un dictamen, pero veo que algo pasó con la computadora, de manera que  
38 lo estaría presentando el siguiente martes. Hice la revisión de los acuerdos que me remitió la  
39 Secretaría del Concejo, sobre la moción presentada por el Sr. Presidente, en relación con el Sr.  
40 Gerardo Fonseca García, propietario del trencito infantil; no sé si la moción la revisan ahora o  
41 después, para referirme a ella. Entonces, quedaría para el espacio de mociones, y revisaría  
42 entonces la moción que me está presentando la Sra. Presidenta.

43  
44 **4. Asuntos de la Auditoría Interna**

45  
46 **Sr. Auditor:** Primero que todo, desear a todos y todas un feliz año nuevo, que esté bien lleno de  
47 buenos propósitos, de excelentes logros, y de mucha paz y esperanza, especialmente en un  
48 momento en el que estamos cerca de que se puedan dar cambios en la dirección política de  
49 nuestro país, porque siempre trae expectativas y grandes interrogantes a todos, y nuestro cantón,  
50 como uno de los más importantes del país, no se puede sustraer de esa situación. Básicamente  
51 quería tocar dos aspectos rápidamente con ustedes: el primero de ellos es que quería recordarles  
52 que les había dejado, poco antes de terminar el año, dos informes de auditoría, uno sobre la  
53 utilización de una cancha de deportes en el distrito de San Rafael Arriba, y el otro sobre el uso de  
54 una chatarra en el plantel municipal, ubicado en barrio Jardín, en Calle Fallas. La idea era que  
55 tuvieran un tiempo para que los pudieran leer y conocerlos, y si tienen algún comentario o  
56 cuestión con respecto a los hallazgos, especialmente a las recomendaciones, pues que nos las  
57 hagan llegar y, si no, entonces someterlo ya al criterio y al conocimiento del Concejo y a la  
58 aprobación del mismo. Igual, el informe se le hizo llegar a todas las partes; ¿por qué utilizamos  
59 este procedimiento?, porque estábamos casi al final de año y entonces era muy difícil poder  
60 utilizar el procedimiento que ya hemos utilizado en otro momento de convocarlos, hacer una  
61 reunión extra; entonces, en ese caso preferimos dar a conocer a ustedes ese informe bajo esa  
62 modalidad, siempre con la idea de que se les ha presentado para que ustedes los analicen y los  
63 podamos comentar en algún momento determinado, si hay alguna duda al respecto. Lo otro es

1 con relación a una nota que la Alcaldesa hace llegar al Concejo Municipal, sobre la aprobación  
2 parcial del presupuesto inicial de la corporación municipal, para el periodo 2014; yo sé que por  
3 un error que se presentó a la hora de presentar el presupuesto anual, una parte de ese  
4 presupuesto no fue aprobada por la Contraloría General de la República, especialmente en el  
5 rubro o concepto de ingreso por patentes; revisando los ajustes que hace la Administración, para  
6 esta Auditoría ha resultado o llama poderosamente la atención que uno de los principales rubros  
7 que es rebajado, es correspondiente a la Auditoría; yo quiero en este momento informarles que  
8 yo no he sido oficialmente comunicado de esta disminución en el presupuesto de la Auditoría,  
9 salvo en una conversación que tuve hoy con el Encargado de Presupuesto, el Sr. Alexander  
10 Segura. ¿Por qué la Auditoría se preocupa?, porque es el órgano fiscalizador; una nueva  
11 disminución en los recursos podría significar debilitamiento en el proceso de fiscalización de la  
12 Auditoría Interna; yo comprendo que por la situación que se presentó, pues todos tenemos que  
13 sacrificarnos, pero sí me parece que antes de tomarse una decisión de este tipo, sería bueno  
14 hacer la consulta a la Auditoría sobre qué aspectos o sobre qué rubros se podrían hacer los  
15 rebajos, y no tomar la decisión de hacerlo en forma unilateral; ya en un momento determinado la  
16 Auditoría había presentado su plan de presupuesto, donde había solicitado la reasignación de  
17 sus plazas a las categorías de Profesional 4 y Profesional 1. En un momento determinado, la  
18 Administración Municipal había estado de acuerdo con esas modificaciones. Posteriormente, sin  
19 comunicarle a la Auditoría, fueron quitadas y ni siquiera fueron presentadas dentro del plan  
20 presupuesto; ante la gestión que hace la Auditoría, el Concejo Municipal aprueba la  
21 reasignación de dos de las tres plazas, no con la finalidad que el Auditor había solicitado, sino con  
22 el criterio que la Alcaldía en ese momento determinó que era lo más conveniente; aún así, yo  
23 mantuve una posición tranquila, pensando pues que estábamos en una situación de crisis; lo que  
24 sí me llama poderosamente la atención es que de acuerdo con la conversación que sostuve con  
25 el Sr. Segura, no todas las reasignaciones fueron eliminadas, sino prácticamente solo las de la  
26 Auditoría, por lo que a mí me parece que no debe ser, porque si hay otros rubros u otros aspectos  
27 del presupuesto de Auditoría que se puedan rebajar, producto de esta situación inusual, está  
28 bien, pero me parece que se debió de buscar el principio de equidad, y no solamente en este  
29 caso, de dejar a la Auditoría en esta indefensión. Yo acudo a ustedes porque son el Concejo  
30 Municipal, yo soy el subordinado de ustedes y a ustedes son a los que les llevo esta manifestación;  
31 en todo caso, me imagino que esto lo tendrá que ver la Comisión de Hacienda, entonces me  
32 gustaría que en el momento en que lo hagan me puedan invitar a la reunión, para también  
33 compartir con ustedes esa situación, incluso darles en qué aspectos podría la Auditoría ceder,  
34 pero sí me parece que la reasignación de los dos funcionarios no debería ser eliminada, porque  
35 para mí lo más importante es el personal; el que a la Auditoría se le haya asignado recursos para  
36 que pueda realizar o pueda tener viáticos o viajes, a mí eso no me motiva ni me llama, o sea, no  
37 es algo que esté dentro de mis anhelos, por decirlo de alguna manera; lo he dejado en el  
38 presupuesto porque sí es importante el mantener el contacto, la participación del personal, pero  
39 si en este caso hay que sacrificar algo, yo prefiero sacrificar un aspecto de estos, no el  
40 crecimiento profesional de los subordinados, de las personas que trabajan conmigo, de los  
41 colaboradores, y sobre todo, que tal y como lo establece la Ley General de Control Interno, para  
42 modificar el presupuesto de la Auditoría hay que solicitar la aprobación del Auditor en este caso,  
43 cosa que no fue dada, porque simplemente yo me estoy enterando hoy, cuando regresé, por un  
44 tercero, digámoslo de esa manera, por eso les hago llegar esta inquietud para que en el  
45 momento en que la Comisión de Hacienda se reúna, me inviten, y podamos participar de las  
46 ideas. También tengo entendido que anoche hubo una sesión extraordinaria donde se tocaron  
47 algunos temas con respecto al asunto de control interno; yo no participé porque, por razones  
48 obvias, me encontraba en vacaciones y no fui invitado ni comunicado en ningún momento de la  
49 realización de este evento, por lo tanto, yo no participé ni tampoco pudo participar ninguno de  
50 mis compañeros, y hago la observación de que de haber sido notificado, o comunicado, si yo no  
51 hubiera podido participar, tal vez lo hubiera podido hacer alguno de los colaboradores, incluso, el  
52 compañero que ha participado como observador en todo el proceso de autoevaluación y  
53 definición del SEVRI que ha llevado la Administración. Si hay alguna duda, con mucho gusto.

54  
55 **Sra. Presidenta en Ejercicio:** Alguno de los compañeros que quiera realizar alguna consulta. Sr.  
56 Auditor, yo para los dos informes que usted presentó, quisiera pedir un plazo improrrogable de  
57 ocho días, para que se voten el próximo martes los dos informes. Si usted está en disposición de  
58 darlos....

59  
60 **Sr. Auditor:** De hecho, yo les había dado ocho días, creo que hábiles, aunque no tengo la nota,  
61 que se cumplirían exactamente el día de hoy. Esos diez días eran para que tuvieran la  
62 oportunidad de leerlos; ya ahora en el momento en el que la Presidencia quiera ponerlos a

1 votación, no hay ningún problema. No sé si lo que usted desea son ocho días más para que los  
2 puedan leer...

3  
4 **Sra. Presidenta en Ejercicio:** Pueden hacer las observaciones, y si no las hay, votarlos de hoy en  
5 ocho.

6  
7 **Sr. Auditor:** De todas maneras, siempre vamos a tener los plazos que establece la Ley General de  
8 Control Interno, o sea, en este proceso fue la comunicación del borrador y más bien, si al próximo  
9 martes yo no he recibido ninguna observación, voy a hacer la presentación oficial del informe, o  
10 sea, lo que yo les presenté fue un borrador del informe, y si en ese momento, de aquí a ocho días,  
11 no hay ninguna observación que amerite cambiar algún aspecto del informe, entonces ya yo sí  
12 les voy a comunicar oficialmente el informe. Lo podemos hacer mejor de esa manera, doña  
13 Lilliam.

14  
15 **Reg. Lilliam Arguedas:** En cuanto a la invitación para la Comisión de Hacienda, yo le iba a solicitar  
16 al Presidente de la Comisión, pero no está en este momento... Si me parece oportuno que usted  
17 participe en la próxima sesión de Hacienda, donde se va a discutir, porque precisamente la parte  
18 afectada tiene derecho a hacer la observación, incluso debe verse si es necesario hacer una  
19 negociación en cuanto a los rubros por modificar.

## 20 21 **CAPÍTULO VI** 22 **MOCIONES**

23  
24 **1. Moción del Regidor Jorge Vargas** referente a solicitar al Sr. Ministro de Obras Públicas una  
25 inspección de los vehículos que transitan por el cantón y que causan emanaciones de gases  
26 tóxicos.

27  
28 **Sra. Presidenta en Ejercicio:** La moción ya fue dispensada de trámite y discutida hoy hace ocho,  
29 entonces vamos votarla.

30  
31 **Se toma el siguiente acuerdo:**

### 32 **ACUERDO No. 3**

33 **CONSIDERANDO:**

34  
35 **PRIMERO:** Que la seguridad y salud pública de los vecinos y vecinas del cantón se está viendo afectada  
36 por la contaminación de gases y contaminación sónica, por los autobuses que transitan por nuestro cantón.

37  
38 **SEGUNDO:** Que los vehículos de recolección de basura que transitan en nuestro cantón, hacia el llamado  
39 relleno sanitario, emanan sustancias tóxicas para nuestros ciudadanos, así como contaminación sónica y  
40 gases tóxicos de parte de estos vehículos.

41  
42 **TERCERO:** Que se observa cómo las flotillas de varias empresas de transporte público que transitan por las  
43 calles de nuestro cantón tienden a emanar gases tóxicos para nuestros ciudadanos y ciudadanas.

44  
45 **POR TANTO:** "El Honorable Concejo Municipal del cantón de Desamparados solicita al señor Ministro de  
46 Obras Públicas y Transportes se ejecute lo más pronto posible una inspección en relación con el tema de  
47 emanación de gases tóxicos y de contaminación sónica para todos los vehículos de transporte público, en su  
48 calidad de autobuses y vehículos de recolección de basura y otros similares que transitan por el cantón de de  
49 Desamparados." **Acuerdo definitivamente aprobado. No vota el Reg. Luis Fernando Morales por estar**  
50 **ausente temporalmente.**

51  
52 **2. Moción del Regidor José Corella** para solicitar a la Corte Suprema de Justicia el establecimiento  
53 de una agencia del OIJ en Desamparados.

54  
55 **Reg. Saúl Mora:** La pregunta que tengo para los proponentes de la moción, es si se le ha hecho  
56 una consulta previa al INA sobre cuál es el fin que tiene para ese terreno, porque no me queda  
57 claro ese tema, y a lo mejor el INA tiene planeado algún proyecto de capacitación, que es  
58 obviamente su campo, de manera que me preocupa dar por un hecho en la moción que el  
59 terreno está abandonado, y no tener el conocimiento pleno de cuáles son los planes de esa  
60 institución para dicho terreno; también me llama mucho la atención que siendo un terreno del  
61 INA, esté abandonado, porque que en cualquier parte de Desamparados no está sobrando un  
62 proyecto del INA, pero en una zona socialmente tan afectada, como se expone aquí, que haya



1 una propiedad del INA que esté subutilizada, por no decir abandonada, conociendo que esta  
2 institución cuenta con un presupuesto muy alto, me resulta literalmente inaceptable.

3  
4 **Reg. Alejandra Aguilar:** Quiero felicitar al compañero Corella e instar a averiguar si este terreno  
5 realmente pertenece al INA, y si lo pueden donar a la Municipalidad con el fin de aprovecharlo  
6 en las obras que ustedes quieren. En realidad, yo siempre le pido a Dios que las cosas salgan bien,  
7 vamos a pedir por ello, y ojalá que estos proyectos puedan ser una realidad. La felicito,  
8 compañera Giselle.

9  
10 **Sra. Presidenta:** Quiero hacerle una pregunta a la regidora Giselle Marín. Precisamente en estos  
11 términos, veo que usted ha estado solicitándole al INA los terrenos, para que se puedan construir  
12 las cuatro aulas, pero, ¿no tiene el INA ningún proyecto futuro?

13  
14 **Reg. Giselle Marín:** Ya le voy a contestar, doña Lilliam. En cuanto a la pregunta que hizo don Saúl  
15 sobre ese terreno, tengo como año y medio de andar en reuniones con la gente del INA, y resulta  
16 que esa Institución en este momento no está interesada en el mismo para hacer ahí otro INA, más  
17 bien les pareció muy buena la propuesta que nosotros les estamos planteando; el terreno ya está  
18 investigado, ellos tienen toda la documentación, planos, uso de suelo, todo lo tienen al día, ellos  
19 están totalmente de acuerdo en donarlo para el centro de capacitación, y como les dije, no  
20 están interesados en hacer un INA, sin embargo, dentro de ese proyecto vienen unas aulas para  
21 que precisamente ellos mismos puedan dar clases o alguna capacitación para la comunidad; el  
22 centro es grande, es un proyecto muy ambicioso, y ellos están incluidos dentro del mismo, por lo  
23 tanto, no están interesados en eso, don Saúl. En cuanto a la pregunta de doña Lilliam, le  
24 agradecería si me la repite por favor.

25  
26 **Reg. Lilliam Arguedas:** Bueno, con lo que usted respondió ahora, más bien me inquieta que usted  
27 diga que no existen proyectos para hacer aulas.

28  
29 **Reg. Giselle Marín:** De ellos, no. Que sea todo del INA, no. Para que les quede más claro, es que  
30 ya me he reunido con ellos y dicen que están totalmente de acuerdo en donarnos el terreno,  
31 pero a la Municipalidad primero y a futuro; si el proyecto se da, ahí es donde entra la  
32 negociación con la Municipalidad, a fin de que se lo traspase a la Asociación de Desarrollo  
33 mediante uso en precario; que ellos sean los administradores y que el terreno sea municipal. Ya  
34 tienen todos los documentos y tienen la propuesta.

35  
36 **Reg. Lilliam Arguedas:** Los fondos tendrían que solicitarlos a DINADECO, y pregunto si ya  
37 presentaron el proyecto ante el INA y si tienen un presupuesto aprobado por DINADECO.

38  
39 **Reg. Giselle Marín:** Lo que ya presentamos es el anteproyecto, de manera que al ser aprobado  
40 primero aquí y teniendo todo al día con la Asociación de Desarrollo, iríamos a tocar puertas en  
41 DINADECO, porque ellos necesitan proyectos y ocupan el terreno, y en este caso tenemos todo,  
42 pero tiene que ser aprobado por ustedes para presentarlo ante DINADECO.

43  
44 **Se somete a votación la moción. Se toma el siguiente acuerdo:**

45  
46 **ACUERDO N° 4**

47 **Considerando**

- 48  
49 **1.** Que el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) es propietario de la finca no. 474034-000, demarcada por  
50 el plano catastrado no. SJ-932723-1997, que es terreno de 2500 metros cuadrados, ubicado en el Sector 3  
51 del distrito 13, Los Guido, el cual se encuentra en total abandono.  
52  
53 **2.** Que actualmente dicha comunidad no dispone de áreas de capacitación para que instituciones del Estado  
54 y organizaciones no gubernamentales puedan brindar opciones de desarrollo técnico y cultural a la niñez y a  
55 la juventud de la comunidad y otras comunidades aledañas.  
56  
57 **3.** Que de todos es conocida la alta vulnerabilidad social del distrito Los Guido, por lo cual un proyecto de  
58 desarrollo humano sería sumamente beneficioso para la comunidad.

59  
60 **Por tanto:** “El Concejo Municipal de Desamparados acuerda hacer una atenta instancia al Instituto Nacional  
61 de Aprendizaje para que la finca no. 474034-000, demarcada por el plano catastrado no. SJ-932723-1997,  
62 sea donada a la Municipalidad de Desamparados, a fin de que sea posible el acceso a los recursos que en  
63 estos casos puede brindar la Dirección Nacional de la Comunidad (DINADECO) para construir el proyecto

1 denominado Centro de Capacitación Área Recreativa Comunal, cuyo anteproyecto ya fue presentado a ese  
2 instituto.” **Acuerdo definitivamente aprobado. No vota el Reg. Luis Fernando Morales por estar**  
3 **ausente temporalmente.**

4  
5 **3. Moción de la Alcaldía Municipal con respecto a la constitución de servidumbre a favor del**  
6 **Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.**

7  
8 **Licda. Laura Bonilla:** En la sesión 73-2012, el Concejo aprobó un acuerdo donde se autorizada a  
9 la Sra. Alcaldesa a firmar una escritura de segregación y de servidumbre a favor del Instituto  
10 Costarricense de Acueductos y Alcantarillados; leyendo el acuerdo del 2012, me llama la  
11 atención porque en realidad no se necesita segregar para constituir una servidumbre al A y A; lo  
12 que se hace es que en el plano catastrado se establece por dónde va a pasar la servidumbre, y  
13 con solo eso, que se inscribe en el Registro, no es necesario segregar terrenos municipales para  
14 dárselos a otras instituciones, pero aun así ustedes lo aprobaron de esta forma. Hay una carta del  
15 A y A, dentro de los documentos que se entregan a la Secretaría, donde el funcionario Eduardo  
16 Lezama le dice a la Asesoría Legal que el acuerdo del Concejo está bien, pero que ellos nunca  
17 han pedido una segregación, que lo que necesitan es una servidumbre. En la moción que  
18 presenta la Alcaldía, me llama la atención que en el punto cuarto de los considerandos dice que  
19 el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados deberá asumir por su cuenta los gastos  
20 de segregación y constitución de servidumbre a su favor, de manera que vuelve a hablar de  
21 segregación. El por tanto dice: “*El Concejo Municipal autoriza la Sra. Alcaldesa para que realice*  
22 *las gestiones necesarias ante el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados tendientes*  
23 *a la segregación de un área de 431.44 metros*”, y vuelve a hablar de segregación, cuando  
24 ustedes no tienen por qué donar los terrenos municipales al Instituto, si lo único que necesitan es  
25 pasar una tubería, es simplemente una servidumbre. Creo que la moción debe trasladarse  
26 nuevamente a la Alcaldía para que, conforme con lo que establece el Instituto Costarricense de  
27 Acueductos y Alcantarillados en la carta del Sr. Lezama, se hable única y exclusivamente de  
28 servidumbre y no de segregación. También tendríamos que revocar el acuerdo n° 73 del 2012,  
29 donde se autoriza a la Sra. Alcaldesa la segregación de la servidumbre, porque en realidad  
30 nunca debieron haber autorizado la segregación de los terrenos municipales, y menos que son  
31 franjas a la orilla del río que tienen que estar al cuidado del Municipio. Mi recomendación sería,  
32 Sra. Presidenta, trasladar a la Alcaldía la moción para que se hagan las correcciones, a la vez,  
33 aprovechar esta sesión para revocar el acuerdo n° 2 de la sesión 73-2012.

34  
35 **Sra. Presidenta:** Gracias Sra. Asesora, trasladamos la moción a la Alcaldía Municipal y  
36 procedemos a revocar el acuerdo n° 2 de la sesión 73-2012 del martes 4 de diciembre del 2012.  
37 Esto con fundamento en la carta del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

38  
39 Se somete a votación. **Se toma el siguiente acuerdo:**

40  
41 **ACUERDO N° 5**

42 “El Concejo Municipal de Desamparados, con fundamento en el Oficio SGG-2013-1132 del Ing.  
43 Eduardo Lezama Fernández, Subgerente General del Instituto Costarricense de Acueductos y  
44 Alcantarillados, acuerda revocar el acuerdo No. 2 de la sesión No. 73-2012 celebrada por el  
45 Concejo Municipal de Desamparados el día 4 de diciembre de 2012, el cual, entre otras cosas,  
46 autorizaba a la señora Alcaldesa para que realizara las gestiones necesarias ante el Instituto  
47 Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, tendientes a la segregación de un área de 431.44  
48 metros cuadrados, correspondiente a la zona de protección del río, según plano catastro SJ-515438-  
49 98 de fecha 9 de setiembre de 1998, con visado municipal N° V-537-2012 de fecha 27 de  
50 noviembre de 2012, que forma parte de la finca del Partido de San José inscrita al folio real  
51 matrícula 111029-000, ubicada en Urbanización Pitesti.” **Acuerdo definitivamente aprobado.**

52  
53 **4. Moción para otorgar permiso de circulación y establecer un canon para el funcionamiento de**  
54 **un trencito infantil en las inmediaciones del parque de Desamparados.**

55  
56 **Licda. Laura Bonilla:** Sra. Presidenta, de acuerdo con los documentos que tengo, eso se me tiene  
57 que aclarar un poquito. Del acuerdo que ustedes aprobaron, no hemos obtenido, por lo menos  
58 de forma escrita, ninguna nota que haga que el Concejo tenga que revocarlo o modificarlo. En  
59 este caso, creo que don Domingo Solís dijo que había una solicitud del Sr. Iván Wong; el problema  
60 es que es una recomendación verbal y todos los funcionarios públicos deben hacerlo  
61 exactamente por escrito. Si ustedes ven, el acuerdo que ustedes tomaron en su momento, dice:  
62 “*POR TANTO: Se acuerda autorizar al área de Fiscalización Tributaria de la Administración*

1 *Municipal de Desamparados para que se otorgue un permiso municipal y derecho de uso en*  
2 *precario, por espacio de 90 días, al Sr. Gerardo Fonseca García (...), el horario de funcionamiento*  
3 *será de 9 a 5 y 30 debiendo cancelar la suma que estime el área de Fiscalización Tributaria". Es*  
4 decir, ya se le está dando en el acuerdo que estime, entonces, creo que el Concejo no tiene que  
5 establecer por acuerdo que son ¢ 30 mil lo que tiene que pagar por mes. Si en este caso la  
6 Alcaldía Municipal ha considerado que falta algo, debió haber vetado en su momento, o debió  
7 haber solicitado al Concejo alguna modificación, pero creo que es improcedente que hagan  
8 sugerencias al Concejo Municipal de forma verbal, y este Concejo dejó claro el acuerdo. Si él no  
9 quiere realizarlo, porque considera que de alguna forma el acuerdo está viciado, según la Ley  
10 General de Administración Pública, lo que procede es que le diga a su superior, en este caso a la  
11 Alcaldía Municipal: " *Voy a cumplir el acuerdo del Concejo pero en contra de lo que considero*",  
12 y que establezca y motive por qué considera que el acuerdo es ilegal o está viciado de algún  
13 tipo de nulidad, pero tiene que cumplirlo, según lo que establece la Ley General de  
14 Administración Pública. Con esto creo que por el momento no habría que modificar, a menos  
15 que él venga con un documento escrito y debidamente fundamentado.

16  
17 **Reg. Jorge Vargas:** Para la Sra. Asesora: Es que tengo una serie de dudas, si el permiso es para  
18 que el trencito haga el recorrido dentro del parque o en las aceras, a la orilla del templo  
19 parroquial y dentro del parque; es que no lo tengo completamente claro, porque de acuerdo  
20 con la Ley de la República, las aceras en este país son exclusivamente para peatones, no para  
21 vehículos. Me queda mucha duda con relación a la legalidad en ese aspecto.

22  
23 **Sra. Asesora:** Cuando ustedes aprobaron este acuerdo, yo les había explicado que el parque  
24 tiene un uso específico, y cuando ustedes otorgan un uso en precario, es provisional, para una  
25 asociación o alguna organización del Estado, para llegar a un bien común o a un bien general.  
26 En este caso, es una actividad meramente privada que desde mi punto de vista es totalmente  
27 irregular, se los pongo de esta manera: Podría venir cualquier persona, no con un trencito, sino  
28 con estos animalitos que tienen un motor y andan caminando en los centros comerciales, y  
29 pedirle al Concejo un uso en precario, ¿cuál es la razón?, porque se la dan a esa persona  
30 específica; de manera que tendría que hacerse como se hace en las ferias de Zapote: se remata  
31 y se le da al mejor postor el uso de las instalaciones, en este caso del parque municipal. En este  
32 sentido, para mí es irregular en el parque e igualmente en las aceras, pero a pesar de las  
33 observaciones que se hicieron en ese momento, el Concejo aprobó el acuerdo y se le dio el  
34 permiso en precario al señor por tres meses, el cual vence el 30 de marzo, si mal no recuerdo;  
35 pero me llama la atención que el acuerdo dice: (...) *sin perjuicio de que se pueda revisar este*  
36 *otorgamiento en un futuro, en caso de presentarse quejas del usuario por un mal servicio o*  
37 *comportamiento que atente contra la seguridad ciudadana";* aquí dejan abierta la posibilidad  
38 de seguir tal vez dando los permisos, y creo que es algo que ustedes tienen que tomar en cuenta;  
39 no es conveniente que lo hagan, y mi responsabilidad es asesorarlos, a pesar de que se los haya  
40 dicho varias veces.

41  
42 **Reg. Jorge Vargas:** Hago la mención a petición de varios ciudadanos que dicen que al salir de la  
43 Eucaristía han tenido que tirarse a la calle cuando viene el tren, causando un perjuicio, porque  
44 puede propiciar un accidente el hecho de que al tirarse a la calle los atropelle un vehículo, de  
45 igual forma, si el tren golpeara a un niño o niña saliendo de misa, puede haber un problema.

46  
47 **Sra. Presidenta:** Se traslada a la Alcaldía Municipal para que tome nota, y se deja pendiente la  
48 moción para la próxima semana. Con vista en que continuamos con el espacio de control  
49 político, el Sr. Auditor y la Sra. Asesora, pueden retirarse, si lo desean.

## 50 51 **CAPÍTULO VII** 52 **CONTROL POLÍTICO**

### 53 **1. Espacio de los síndicos**

54  
55 **Sínd. Marvin Monterrosa:** Felicitaciones a la Sra. Presidenta, porque ha conducido muy bien la  
56 sesión, que el Señor siga dándole esa sabiduría. Como dice Santiago 1:05, que Dios le ponga  
57 palabras sabias para conducir esto, cuando él se lo permita. Por otra parte, manifestar que asistí a  
58 la inauguración de la Red de Cuido, la cual estuvo muy bonita. Alejandra, muy lindo todo,  
59 lamentablemente, los que trabajan no pudieron asistir, pero sabemos que tienen que ganarse su  
60 sustento. Qué bonito, cuando nos pagan el salario, poder decir que me lo gané, porque es triste  
61 recibir un salario sin habérselo ganado realmente; bueno, eso es una parte de concientización.  
62 Volviendo a la Red de Cuido, manifestar que ese día me puse a pensar que con tan solo un niño  
63 que recibiera esa bendición, es muy lindo, sin embargo, sacando de conocimientos bíblicos y

1 recordando aquellos tiempos cuando anduvo en la tierra el Señor Jesucristo, los mismos discípulos  
2 apartaban a los niños y Jesús decía que no se los apartaran, y dijo: "Dejad que los niños vengan a  
3 mí". Ese día pudimos ver varios chiquitines muy lindos, y ¡quién no fue niño! Yo recuerdo mis  
4 tiempos y me alegra ver ahora a esos pequeños que se están beneficiando con este gran  
5 proyecto del Gobierno, no obstante, debemos recordar que esto sucede porque todas las cosas  
6 buenas vienen del Señor; aunque sabemos que son recursos del Estado, hay personas que Dios  
7 usa como fuente de bendición, y gracias a la Presidenta, que fue el instrumento que está usando  
8 Dios, así como a todos aquellos que se involucraron, incluyendo este Concejo Municipal, que  
9 aprobó para que esto fuera una realidad. Instar a doña Alejandra a ponernos de acuerdo,  
10 porque la matrícula está abierta en el CECUDI de Desamparados Centro, no sé si sucede así en  
11 San Juan de Dios. Estuvimos en contacto con la Directora de la Fundación, donde se puede  
12 seleccionar a los niños, pero nosotros lo que hacemos es recomendar a la Comisión de Asuntos  
13 Sociales, y esta tendrá una responsabilidad sobre ese papel. Sigamos adelante, señores. Antes de  
14 terminar, ahora estábamos viendo, en la Comisión de Asuntos Sociales, las solicitudes, y debo  
15 decirles que cuando envíen las listas, se haga como debe ser, porque viendo las listas, me  
16 molestó un poco, porque no se ve la obediencia; se había dicho que todos los concejos de  
17 distrito recomendaran ocho estudiantes, y hoy vimos concejos de distrito, no digo nombres para  
18 no herir a nadie, pero algunos recomiendan 17 y otros 20; por favor, señores, seamos más serios, si  
19 se dice ocho, son ocho, porque si nosotros pusiéramos todos los del distrito Centro, fuera una lista  
20 como de 200, sin embargo solamente recomendamos los ocho. Por favor, señores, sujétense a las  
21 normas y todo saldrá bien.

22

## 23 **2. Espacio del Partido Accesibilidad sin Exclusión**

24

25 **Reg. María Ester Rodríguez:** Quiero referirme a la solicitud del trencito. Por lo menos yo tengo la  
26 conciencia tranquila; aunque para algunos parezca grosero, las dos veces he votado en contra,  
27 porque justamente tenemos que tener claras las recomendaciones y explicaciones que nos ha  
28 dado la Licda. Laura Bonilla cuando nos ha explicado sobre el bien demanial, y sobre la situación  
29 del uso en precario, porque el otro día yo conversaba con el compañero don Jorge, y le decía  
30 que si todavía se tratara de una fundación o de alguna organización con una declaratoria de  
31 interés público o algo para fortalecer algún tipo de proyecto, podríamos decir que hay un bien  
32 público o de utilidad para todos, pero efectivamente, este es un negocio privado que si bien es  
33 cierto proporciona un poco de alegría a los niños que hacen uso del vehículo, y yo tengo respeto  
34 por las personas que tienen su modo de trabajar para ganarse el sustento, también debemos  
35 tener cuidado con lo que estamos haciendo; si ya el Concejo Municipal en su momento le  
36 aprobó y le mandaron a decir que le estaban dando el permiso por los meses que fuera, creo  
37 que el hecho de que se nos esté pidiendo por escrito un monto, no tiene por qué venir a nosotros,  
38 ya que nosotros no aprobamos tarifas ni esas cosas, creo que ya se discutió bastante el tema y se  
39 devolvió a la Alcaldía para ser revisado, pero también creo que tenemos que revisar esos  
40 permisos, y aunque se sienta que es por uno o dos meses, y que se diga uso precario, ese bien no  
41 es para darlo en uso precario a cualquiera.

42

43 **Reg. Jorge Vargas:** Estoy solicitándole al Sr. Viceministro de Seguridad Pública que estudien un  
44 cambio de horario para los jefes policiales a nivel nacional, porque ya que hablamos tanto de  
45 seguridad, ciertamente no puede ser posible que los jefes policiales se tomen libre los fines de  
46 semana; las mayores incidencias se dan de jueves a domingo, y eso todos lo sabemos, entonces,  
47 sería importante que el Ministerio de Seguridad Pública valore eso; ya se lo había comentado en  
48 una actividad gubernamental, pero se lo estoy haciendo llegar por escrito. Agradezco a la  
49 Oficina de Patrimonio Nacional, la restauración de la Iglesia del distrito El Rosario, quedó bastante  
50 elegante y bonita. Sería importante, compañeros sindicatos, pensar en un terreno para hacer un  
51 templo más amplio y digno, considerando que ya la población de El Rosario ha crecido. Se los  
52 dejo para futuro. Informo también al compañero José Corella, quien meses atrás preguntaba  
53 sobre un *play* que se había colocado y que por falta de una firma lo mandaron a quitar y se quitó  
54 cuando había 15 niños jugando, que hoy me topé al Presidente de la Asociación de Desarrollo de  
55 Dos Cercas, y me informó que ya habían hecho efectiva la partida que se consiguió bajo mi  
56 Presidencia, y que el Concejo de Distrito la consignó para ese efecto; la partida era por ¢  
57 1.300.000, y tengo entendido que ya se colocó el *play*, para que esté tranquilo, pero lo  
58 lamentable es que después de tres años, se vino a colocar en este mes de enero, cuando  
59 estamos en campaña política. Vale que el pueblo tiene un ojo abierto y otro cerrado. Quiero  
60 preguntar a la Administración hasta qué fecha se mantendrá la Seguridad Municipal en las Redes  
61 de Cuido, y digo esto porque las Redes de Cuido ya están bajo la administración de una  
62 fundación, y no sé hasta dónde será legal o hasta dónde mantendrá esta Municipalidad la  
63 seguridad nuestra en esas instituciones; tengo entendido que ellos iban a buscar seguridad

1 privada para estos centros, pero sería importante valorar cuánto tiempo mantendremos ahí la  
2 seguridad interna de nuestra Municipalidad. Hablando de eso, algunos ciudadanos habían ido a  
3 matricular, pero les decían que los cupos estaban llenos, por eso me llamó la atención ver mantas  
4 que dicen que la matrícula está abierta, cuando a muchos ciudadanos les informaron que no  
5 había cupo. También para la Comisión de Seguridad Ciudadana, yo había hablado con David  
6 Hidalgo con relación a que se está utilizando un vehículo en horas pico para brindar seguridad en  
7 el comercio, y yo les diría que en horas pico no es funcional una RP, en la zona del parque y la  
8 zona comercial, porque si se da una emergencia, poco podrá hacer un vehículo, ahí sería tener  
9 motos o bicicletas que puedan entrelazarse entre los vehículos; aparte de eso, no hay capacidad  
10 para cubrir todo el cantón, los vehículos están bien para los operativos. Habría que valorar esto  
11 muy bien porque aprobamos una Policía Municipal para la zona comercial del distrito de  
12 Desamparados, no para todo el cantón.

13

### 14 **3. Espacio del Partido Liberación Nacional**

15

16 **Reg. Aurora Sánchez:** Solamente le debo aclarar a Koky, porque se ocupa mucho de cosas  
17 negativas, lástima que pierda el tiempo de esa manera. Para que a ustedes no les quede  
18 ninguna duda, el IMAS dijo que a ellos les llegan muchísimos casos, que primeramente les dieran  
19 oportunidad para estudiar todos los casos que tienen ahí, para ver si los niños calificaban; eso fue  
20 lo que pasó. Al ver que fueron muy pocos los que calificaron, que creo que era la forma más  
21 prudente de hacerlo y de respetar a una institución como ellos, que es la que los califica; eso fue  
22 lo que sucedió, compañeros, y lo hago por respeto a ustedes.

23

24 **Reg. Giselle Marín:** Quiero dar las gracias a todos por haber aprobado la moción; esto para mí es  
25 muy importante, ya que significa que estamos empezando el año y todos queremos apoyar y  
26 aprobar proyectos, que es lo que siempre nos han pedido aquí. Lo otro que quiero manifestar, es  
27 que hace días se viene hablando de la inauguración de la Red de Cuido y de esas cosas, y  
28 recuerdo que en algún momento aquí se dijo que había un reglamento dentro del cual  
29 participaba la Comisión de Asuntos Sociales; nosotros somos una comisión que siempre ha  
30 trabajado, siempre nos reunimos, sin embargo, pareciera que solo somos importantes para  
31 aprobar becas, y eso no me parece, porque sinceramente, para este tema de la Red de Cuido,  
32 cuando nos dimos cuenta, ya se había hecho la inauguración y la Comisión de Sociales ni  
33 cuenta se dio, y eso me parece una falta de respeto; después dicen que las comisiones no  
34 trabajan y que no hacemos nada, sin embargo, cada vez que nos convocan, nos reunimos, de  
35 manera que considero que los encargados deben analizar eso. Otro punto que traigo es de mi  
36 comunidad, es para la Administración. Hoy me reuní con unos vecinos de Calle Los Guido, que  
37 me mandaron a llamar; seguimos con calle Los Guido, tengo casi 4 años de estar con ese tema.  
38 En diciembre, se hizo un trabajo ahí, se pusieron cunetas, y otras cosas; resulta que me di a la  
39 tarea de ir a ver, yo pero como yo no sé de eso, entonces quiero pedir a la Administración,  
40 porque parece que hay unos vecinos muy molestos debido a que de un lado quedó precioso, yo  
41 lo vi, pero del otro lado como que hay una mitad que va a dar al antiguo polideportivo, que es  
42 donde hicieron un desfogue o algo así, y están muy incómodos porque el agua no baja, no  
43 hicieron medidas... Si ustedes van, pueden ver que los tubos no están en la misma dirección, las  
44 aguas se estancan y la verdad que yo no soy ingeniera y no sé de eso, pero está bien feo. Yo  
45 consulté y alguien me dijo que el trabajo estaba sin terminar, y sinceramente me parece muy feo,  
46 porque en esa parte, donde está pasando esto, lo que hay es piedrita encima de la entrada de  
47 ellos, y los demás si tienen una cuneta, de manera que no sé qué está pasando ahí, y me gustaría  
48 que la Administración nos ayude, ya sea que hagan una visita o nos envíen un ingeniero.

49

### 50 **4. Espacio del Partido Acción Ciudadana.**

51

52 **Reg. Saúl Mora:** Ahora que se está tocando el tema de los Centros de Cuido, quiero consultarle al  
53 Sr. Alcalde en Ejercicio si ya la Administración ha tomado alguna decisión sobre el Centro de  
54 Cuido de Damas, si ya tienen definido el lugar donde se va a construir.

55

56 **Reg. José Solís:** Quiero hacer eco de las palabras de don Jorge Vargas, referente al señor  
57 Armando Alfaro; esa noticia me dolió bastante porque don Armando fue profesor católico en el  
58 Liceo Costa Rica, a mí me dio clases. Fue un gran pilar para el cantón de Desamparados,  
59 también del Colegio Monseñor Sanabria, de donde han salido cantidad de profesionales, gracias  
60 a la preparación que se les dio en el mismo. Me siento muy agradecido con este señor; que Dios  
61 lo tenga en su gloria y ojalá desde arriba nos ilumine para que todas las cosas nos salgan mejor y  
62 que haya paz en todo lugar.

63

1 **5. Espacio del Partido Unidad Social Cristiana.**

2

3 **Reg. Alejandra Aguilar:** Quiero contarles, primero que nada, porque a veces se habla y la gente  
4 no escucha o no pone atención, pero el martes pasado, en el capítulo de asuntos varios, en los  
5 dictámenes de comisión, venía la invitación para la inauguración de los Centros de Cuido. Es una  
6 lástima que a veces por no poner atención, o porque hay otros compañeros hablando y hacen  
7 tanta bulla que no dejan escuchar, no pudo asistir este Concejo Municipal. Estuvo muy linda la  
8 inauguración, yo tuve la oportunidad de asistir, primero se inauguró el Centro de Cuido de San  
9 Juan de Dios y luego el de San Jerónimo, muy bonito; había muchos vecinos, mucha gente y  
10 hubo mucho protocolo. Don Domingo Solís tenía que dar las palabras de inauguración en San  
11 Jerónimo, pero como no llegó, me tocó a mí, entonces, imaginaron lo nerviosa que me puse,  
12 porque no iba preparada. Gracias a Dios agradecí al Concejo Municipal el que fuéramos  
13 tomados en cuenta. Ese granito de arena que puso el Concejo Municipal, dando un sí para que  
14 se hicieran, fue lo que gracias a Dios hizo que esos CECUDI estén en el cantón. Esperamos que los  
15 vecinos se contagien de todo ese bienestar que se puede ofrecer a los niños. Ciertamente en San  
16 Jerónimo nos faltan niños; necesitamos que el compañero Monterrosa, doña Jenny y don Jorge,  
17 hagan el inventario para ver cuántos niños nos hacen falta. De verdad, estos proyectos son muy  
18 buenos y Dios quiera que en este Concejo sigamos siendo así de positivos, para lograr cosas, no  
19 para nosotros, sino para el cantón de Desamparados, a fin de que cada día sea mejor.

20

21 **Reg. Manuel Araya:** Le consultaba a la Sra. Asesora cómo puedo pedir que ella nos acompañe  
22 en una reunión de la Comisión de Seguridad, para que nos ayude con muchas dudas que como  
23 comisión tenemos en cuanto a la aplicación de la normativa y de la ley, en un tema tan delicado  
24 como es la seguridad; entonces, ella me decía que lo hablara en el Concejo, pero ahora que  
25 salió, me dijo que nos reuniéramos con tiempo y que ella con mucho gusto nos asistía, que estaría  
26 con nosotros; de manera que no sé si es asunto de tomar un acuerdo o que ella no tiene  
27 problema en asistirnos.

28

29 **Sra. Presidenta:** Don Manuel, esa es una solicitud que ustedes deben realizar.

30

31 **Reg. Manuel Araya:** ¿Es un acuerdo?

32

33 **Reg. Lilliam Arguedas:** No, no es un acuerdo, la Sra. Asesora está en la obligación de asesorar a  
34 las comisiones. Simplemente hay que coordinar con ella, ya sea mediante la Secretaría o  
35 directamente.

36

37 **Reg. Manuel Araya:** Muchas gracias, siendo así, yo lo haría a través de la Secretaría o no sé si  
38 solamente con lo que expresé bastaría para que nos asista.

39

40 **Reg. Lilliam Arguedas:** Solamente que coordine con ella para efectos de tiempo, día y hora de la  
41 reunión.

42

43 **Reg. Manuel Araya:** En esta reunión que tuvo hoy la Comisión, precisamente, compañero Jorge,  
44 estuvimos dialogando sobre la seguridad y la participación de la Policía Municipal, y le estamos  
45 pidiendo a don David Hidalgo, como Coordinador de ellos, que nos informe cómo es la parte  
46 operativa, dónde están destacados o cómo están trabajando; también estuvo con nosotros el  
47 Coordinador de Patentes, quien nos asesoró bastante hoy; nos dijo cosas que realmente nos  
48 dejaron sorprendidos, de ver el trabajo que tiene esa gente y donde definitivamente no tienen la  
49 capacidad de personal ni de vehículos, es decir, no hay capacidad en la parte operativa.  
50 Señores regidores, nosotros como Comisión volvemos a rogarles que cuando nosotros  
51 presentemos una moción para asistirlos a ellos presupuestariamente, para comprar lo que  
52 necesitan en la parte operativa, lo hagan, porque es muy importante, primero que todo la  
53 seguridad, que es salud para todos.

54

55 **5. Espacio del Partido Movimiento Libertario**

56

57 **Reg. Jonatan Chavarría:** Mencionar rápidamente a los compañeros de la Comisión de Asuntos  
58 Sociales, que la próxima semana yo me referiré a algunos temas, cuando tenga el dictamen de  
59 la Comisión, que realizamos hoy.

60

61 **6. Espacio del Sr. Alcalde en Ejercicio**

62

1 **Sr. Alcalde en Ejercicio:** Sobre el comentario de don Jorge, hasta dónde tengo conocimiento, la  
2 seguridad de la Red de Cuido, tanto de San Juan de Dios como de Loto, la va a asumir la  
3 Municipalidad, hasta dónde yo tengo entendido. En cuanto a lo que mencionó Giselle, creo que  
4 si hay una calle a la que más hemos ido, es a esa calle Los Guido; sinceramente ahí se ha venido  
5 haciendo un trabajo, no de la forma en que uno quisiera que se inicie y se termine, por un montón  
6 de cosas; muchas veces hay sectores donde la Municipalidad tiene que hacer todo y en otros  
7 hay un aporte comunal importante; entonces, de acuerdo con el aporte comunal que se dé en  
8 mano de obra, así se avanza en los proyectos; en otro sentido, con la limitación de cuadrillas que  
9 tenemos, hay que ir priorizando sobre los proyectos que asumen las cuadrillas de la  
10 Municipalidad. El miércoles pasado hicimos una reunión de coordinación de cuadrillas y vamos a  
11 entrar a concluir el proyecto de Calle Los Guido, pero que quede claro que muchas veces  
12 comparan el avance de un proyecto de una calle o de una comunidad con otra, y no ven la  
13 diferencia de que en una comunidad sí hay un aporte comunal y en otra no. En cuanto a lo que  
14 mencionaba don Saúl, no tengo conocimiento si hay una propuesta real para la Red de Cuido en  
15 Damas, no obstante, me voy a informar para darle una respuesta.

16  
17 **Sra. Presidenta:** Prácticamente, voy a hacer una combinación entre la Presidencia y lo que me  
18 corresponde como regidora, pero voy a tratar de delimitar. En relación con el primer punto, por la  
19 Presidencia, le solicito a don Luis Fernando Morales, en nombre del Auditoría, que sea  
20 considerado el Sr. Auditor en la próxima reunión de Comisión de Hacienda, en razón de la  
21 modificación que se está haciendo para la aprobación del presupuesto que solicitó la  
22 Contraloría que se modificara. Ellos están haciendo afectados y como tal, necesitan exponer su  
23 punto, entonces, el Sr. Auditor nos hizo la solicitud y se la estoy trasladando a usted como  
24 Coordinador de la Comisión. En cuanto al Reglamento para la Red de Cuido, nuevamente le  
25 digo a la Comisión de Asuntos Sociales, que deben ver la última modificación que se hizo a ese  
26 reglamento, porque en esa misma modificación hay una solicitud para la Comisión, en el sentido  
27 de que trabaje de forma ampliada con los regidores; es importante que ustedes y también la  
28 Comisión de Hacienda, tomen en cuenta que si no está integrada toda la Red de Cuido, los 75  
29 niños, los ingresos que va a realizar el IMAS cuando nos entre con transferencias, ¿cómo vamos a  
30 saber si están los 75 niños en este momento ocupando las plazas que corresponden?, lo mismo,  
31 ya en un plano personal, considero que de conformidad con ese acuerdo que tuvimos, podrían  
32 solicitar los expedientes para hacer la valoración, también los regidores que tenían que  
33 incorporarse a las diferentes comisiones. En cuanto a los permisos que se solicitan en el Concejo,  
34 quiero rogarles de la forma más vehemente posible, que por favor, cuando se da un permiso  
35 para salir, atiendan su asunto en un tiempo prudencial, porque algunos compañeros se levantan,  
36 haciendo mención del tiempo que algunos se mantienen fuera. Todos tenemos emergencias de  
37 una u otra forma, pero les ruego usar el tiempo en una forma acorde con lo que estipula el  
38 reglamento, porque después podría la Presidencia verse comprometida, haciéndole en realidad  
39 un favor a uno de los compañeros o tratando de ser permisivo con alguno de los compañeros.  
40 Como regidora de Acción Ciudadana, no me da tiempo, eso es lo que corresponde a la  
41 Presidencia. En lo personal, quiero hacer referencia al proyecto de Los Guido; yo lo he votado en  
42 razón de que es necesario, por las aulas, en una comunidad tan conflictiva y tan necesitada de  
43 ese tipo de capacitación, pero no estoy muy satisfecha de que al INA se le vaya a dejar de pedir  
44 que cumpla con sus obligaciones, precisamente para las comunidades más afectadas. Cuando  
45 el INA hace sus edificaciones, tiene que ser responsable del cuidado de ellas, tiene que ser  
46 responsable de dar todo un programa y un seguimiento a las capacitaciones que se están  
47 realizando, y en este caso, aunque el INA haga una cesión de ese terreno, y las aulas se  
48 construyan para que este Municipio las administre, o las pase en uso en precario, no va a ser lo  
49 mismo, porque no hay capacidad, y lo digo con conocimiento de causa, porque la misma Sra.  
50 Alcaldesa, en muchas oportunidades, ha hablado de la situación que se tiene en muchas  
51 instalaciones donde se dificulta el mantenimiento, más cuando son grandes, y ahí estamos  
52 hablando de un terreno bastante considerable, cuatro aulas y posiblemente habrá más servicios  
53 por realizar, y para una Asociación de Desarrollo también va a ser dificultoso, si se logra dar en  
54 uso en precario, y si no se da en uso en precario, para la Administración sería bastante oneroso.  
55 Para concluir, informar que este lunes no habrá sesión extraordinaria, sino hasta el 27.

56  
57 La Sra. Presidenta finaliza la sesión a las 21 horas y 06 minutos.  
58  
59

60  
61  
62  
63

\_\_\_\_\_  
**Lilliam Arguedas Quesada**  
Presidenta Municipal en Ejercicio

\_\_\_\_\_  
**Mario Vindas Navarro**  
Secretario